



DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA

Medellín, octubre seis de dos mil veintiuno

Proceso	Verbal – Investigación de la Paternidad
Demandante	Isaac Pérez Solipa representado legalmente por su progenitora Sandy Paola Pérez Solipa
Demandado	Carlos Andrés Montiel Ramos
Radicado	05001-31-10-011-2020-00222-00
Instancia	Primera
Decisión	Fija fecha prueba de ADN

Teniendo en cuenta la solicitud elevada por la parte actora, procede el despacho a la fijación de fecha y hora para la práctica de la prueba de marcadores genéticos de ADN ordenada en el auto admisorio, la cual se realizará a las partes involucradas en el proceso, esto es, el señor **Carlos Andrés Montiel Ramos, a la señora Sandy Paola Pérez Solipa** y al niño **Isaac Pérez Solipa**. Tal acto se programa para el día 10 de noviembre de 2021 a las 9:00 a.m.

Dicha prueba estará a cargo del **Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses**, cuyos costos serán asumidos por el Estado toda vez que la parte actora cuenta con el beneficio de amparo de pobreza.

Se le advierte a las partes que en caso de renuencia a la práctica de la referida prueba, los hará acreedores a los mandatos contemplados en el artículo 8 parágrafo 1º de la Ley 721 de 2001.

Líbrese el respectivo oficio y FUS en tal sentido.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

213b3228df12a84e550713af0793d16f3df4c2c88d479e166bcb9cb773
15b932

Documento generado en 06/10/2021 10:30:08 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>